



CAMPO

Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 194

Septiembre 2018

XXIX JORNADAS PALENCIA EN EL 2000



Días 12, 13 y 14 de septiembre de 2018

Lugar: Salón de actos EspañaDuero

Calle Nicolás Castellanos 2, Palencia

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR EL AFORO

Miércoles 12 de septiembre
20:00 horas

**“El mercado de los cereales
en la era digital”**

Daniel Martínez
Director General de Cefetra Ibérica S.L.

ORGANIZA:



Jueves 13 de septiembre
20:00 horas

**“Prioridades del Ministerio
para el sector agrario”**

Fernando Miranda
Secretario General de Agricultura
y Alimentación

Viernes 14 de septiembre
17:00 horas

“La PAC que nos espera”

Esther Herranz
Eurodiputada. Ponente del informe
parlamentario sobre la reforma de la PAC

COLABORA:



2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESES

Después de la cosecha



Cuando las cosechadoras dan por concluida su labor en la provincia, ya se pueden avanzar los datos prácticamente definitivos de campaña y con los que se puede decir que se han cumplido las expectativas que se manejaban.

Unos datos que hablan de 1,26 millones de toneladas en la provincia, con rendimientos medios de más de cuatro mil kilos por hectárea, lo que la convertiría en una de las mejores cosechas de los últimos años.

Eso sí, para llegar al final de la campaña los agricultores han sufrido lo suyo. Primero, porque se sembró en seco y las plantas acusaron la falta de agua en momentos vitales de su crecimiento. Vinieron luego las lluvias que dieron la vuelta al pesimismo y al aspecto del campo, aunque más tarde, convertidas en pedrisco, ensombrecieron de nuevo el panorama principalmente en la comarca de Boedo Ojeda.

Por todo esto somos optimistas, pero al optimismo hay que restarle las pérdidas causadas por el granizo cuando ya estaba avanzado el verano. Y por supuesto, hay que tener en cuenta que los costes de producción han sido muy altos a lo largo del año a causa del incremento del precio del gasóleo, los fertilizantes y los fitosanitarios.

Hemos llegado a finales de agosto y ahora hay que "cerrar" una campaña tardía, un proceso que no acaba hasta que el cereal se ha vendido. Un año puede ser bueno en

producciones, pero tienen que acompañar los precios y aquí, en casa, poco tenemos que decir los agricultores, porque como bien es sabido, son referencias que se marcan en los mercados internacionales.

Es cierto que después de un largo periodo de bajadas, repuntan los precios en el mercado interior, quizás porque los grandes productores mundiales manejan bajas previsiones de cosecha. Por eso ya no se cumple aquello de que a más cosecha menos precio, y viceversa, dado que ahora estamos inmersos en un mercado globalizado.

A pesar de las buenas cifras de producción de cereal en España, seguimos siendo deficitarios y por tanto, dependemos del mercado exterior. Necesitamos que esas cifras se traduzcan en liquidez para compensar la catástrofe de la pasada campaña a causa de la sequía.

Precisamente las circunstancias meteorológicas que se han producido en estas dos últimas campañas -sequía y pedrisco- confirman la importancia de contar con un seguro agrario, una herramienta imprescindible en la explotación que debe ser asumida como un coste fijo y confiarla

a los expertos. El sistema de seguros en España es bueno, pero desde ASAJA seguimos trabajando en aquellos aspectos susceptibles de mejorar, como algunas coberturas y rendimientos en determinadas comarcas y producciones.

"Al optimismo hay que restarle las pérdidas por pedrisco y los altos costes de producción de esta campaña"

"La sequía y el granizo de las últimas campañas confirman la importancia del seguro agrario"



Edita

ASAJA PALENCIA

Presidente
Honorato Meneses de Prado

Gerente
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social
Luis Carlos Lobete Martín

Redactora jefe
Sonia Arnuncio Perujo

Colaboradores Técnicos
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Diez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martíno
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Ruth Villalba Ortega
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Jesús Lerones Merino

Publicidad
ASAJA- Palencia
Imprime
Gráficas ZAMART S.L. -
Palencia
Tirada de este número
3.500 ejemplares

Distribucion gratuita

Depósito Legal
P. 299 - 2000

OFICINAS

. Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
asajapalencia@asajapalencia.com

. Asesoría fiscal y laboral:

Tel. 979 110 630

. Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
CP: 34100 - Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:
Matías Barrio y Mier 5, bajo
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:
Marcelino Arana, 2
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter
@asajapalencia



SE CELEBRAN EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA CALLE NICOLÁS CASTELLANOS

Las jornadas Palencia en el 2000 se celebran del 12 al 14 de septiembre

Participan el secretario general de Agricultura, Fernando Miranda, la ponente del informe de la PAC, Esther Herranz, y el experto en mercados agrícolas Daniel Martínez

ASAJA PALENCIA celebra este año el 29 aniversario de las jornadas "Palencia en el 2000". Un evento que nació para analizar e informar sobre los cambios que la agricultura y ganadería iban a experimentar como consecuencia de nuestra plena integración en la Unión Europea. Las jornadas analizarán este año asuntos de enorme interés como son los

mercados de los cereales o el futuro de la PAC. Durante los tres días que dura el ciclo, 12, 13 y 14 de septiembre, contaremos con tres ponentes de excepción: el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda; la eurodiputada y ponente del informe del Parlamento Europeo sobre la PAC, Esther Herranz, y el experto en mercados agríco-

las, Daniel Martínez. En definitiva, las jornadas de este año se presentan con un interés importante, por lo que ASAJA PALENCIA espera que al igual que sucede en todas las convocatorias, se vuelvan a convertir en una cita ineludible para los agricultores y ganaderos de la provincia. Como novedad, este año **se cambia el lugar de celebración**, y en esta

ocasión se desarrollarán en el salón de actos de **Caja EspañaDuero de la calle Nicolás Castellanos 2**.

Las conferencias, que están abiertas al público en general -hasta completar el aforo- aunque dirigidas en especial a agricultores y ganaderos, comenzarán a las 20:00 horas salvo la del **viernes**, programada para las **cinco de la tarde**.

DANIEL MARTÍNEZ

DIA 12 20.00 HORAS

El mercado de los cereales en la era digital

Director general de Cefetra Ibérica SL -empresa líder en el suministro de materias primas agrícolas a la industria de piensos y agro energía-, Daniel Martínez es economista, Máster en Administración de Empresas y experto en

comercio internacional, dirección y gestión de equipos de alto rendimiento líderes en trading y distribución de materias primas agroalimentarias. Posee experiencia transversal en compañías líderes en el sector, con amplia experien-

cia internacional en logística y operaciones, finanzas y dirección general. Con espíritu emprendedor, ha participado activamente en la fundación, puesta en marcha y crecimiento de distintas empresas, liderando programas de fusiones y



adquisiciones, así como proyectos de inversión.

FERNANDO MIRANDA

DIA 13 20.00 HORAS

Prioridades del Ministerio para el sector agrario

Secretario general de Agricultura, Fernando Miranda es Ingeniero Agrónomo del Estado. Inició su actividad profesional en el Ministerio, desempeñando diversos puestos relacionados con la gestión de los ayudas de la PAC y de los mercados. Hasta ahora era

director general de Producciones y Mercados Agrarios. Desde 2006 fue presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA), hasta que en mayo de 2014 se incorporó al Ministerio, entonces encabezado por Isabel García Tejerina. Con anterioridad fue subdirector

general de Ordenación de Explotaciones ganaderas y subdirector general de Intervención de Mercados y de Gestión de Tasa Láctea del FEAGA. Ha formado parte del equipo negociador de la próxima PAC y apoyo a la Representación Permanente de España ante las



Comunidades Europeas en Bruselas.

ESTHER HERRANZ

DIA 14 17.00 HORAS

La PAC que nos espera

La eurodiputada Esther Herranz era nombrada recientemente **ponente del informe principal del Parlamento Europeo sobre la reforma de la PAC**, por lo que está a cargo de la redacción del borrador y al frente del equipo que

negociará para alcanzar un acuerdo final, en un entorno que cada vez se presenta más complicado por la amenaza presupuestaria que supone el Brexit y por las crecientes trabas en el comercio internacional. Es la primera vez que un

diputado español es designado como ponente de una reforma agrícola. La riojana Esther Herranz es especialista universitaria en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ha ejercido como consultora medioambiental



y desde 2002 es diputada en el Parlamento Europeo.

4 | Agricultura



COSECHA

Optimismo por las buenas producciones de cereal y el repunte en los precios

La de 2017-18 es la tercera mejor campaña de los últimos 17 años

ASAJA-Palencia

Una de las mejores cosechas de los últimos 20 años. Así puede definirse la campaña en la provincia de 2018, con una producción de cereal de 1.260.981 toneladas y rendimientos medios de 4.265 kilos por hectárea.

Se trata de la tercera mejor cosecha en 17 años, sólo por detrás de las de 2008 y 2016, periodo en el que la media sólo ha superado los 4.000 kilos en tres ocasiones.

Si abundamos en las cifras, destacar que es casi 3,5 veces mejor que el año pasado; un 26 por ciento mejor que la media de los últimos 10 años y un 24 por ciento mejor que la de los últimos 15 años.

En la comparativa de los últimos años, la campaña actual sale bien parada ya que es la séptima vez que la cosecha supera el millón de toneladas en estos últimos 17 años y sólo un 22 por ciento inferior a la mejor cosecha de los últimos 17 años, la de 2008 con más de 1,5 millones de toneladas.

Incertidumbre

Hay que tener en cuenta que incertidumbre ha sido una constante a lo largo de la campaña, ya que la sequía -la peor que se recuerda- se agudizó hasta la primavera, cuando comenzaron las lluvias y el campo cambió su cara.

Además de la sequía que persistió hasta más de la mitad del ciclo, el granizo hizo aparición al final, provocando fuertes daños en lugares muy localizados, especialmente en la comarca de Boedo-Ojeda.

Precio

A pesar de todo ello, la campa-

LA COSECHA DE LA PROVINCIA EN CIFRAS

TRIGO	SECANO			REGADÍO		
	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)
AGUILAR	3.450	3.000	10.351	977	3.000	2.931
BOEDO-OJEDA	10.322	3.000	30.964	1.566	3.514	5.503
CAMPOS	50.493	4.200	212.106	16.248	6.302	102.386
CERVERA	1.535	2.500	3.838	37	3.000	112
EL CERRATO	27.202	4.000	108.807	2.710	5.815	15.762
GUARDO	851	3.800	3.235	107	5.000	534
SALDAÑA-VALDAVIA	12.086	3.500	42.299	3.042	6.000	18.254
TOTAL	105.939	3.885	411.600	24.687	5.893	145.482

CEBADA	SECANO			REGADÍO		
	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)
AGUILAR	308	3.000	923	33	3.000	99
BOEDO-OJEDA	3.153	3.000	9.459	364	3.500	1.274
CAMPOS	63.044	4.800	302.610	5.268	6.000	31.608
CERVERA	250	3.000	750	4	3.000	13
EL CERRATO	35.157	3.800	133.595	4.647	5.400	25.095
GUARDO	159	3.400	541	82	4.600	378
SALDAÑA-VALDAVIA	3.751	3.400	12.753	264	4.600	1.214
TOTAL	105.822	4.353	460.631	10.662	5.597	59.681

CENTENO	SECANO			REGADÍO		
	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)
AGUILAR	33	2.500	83	13	2.500	32
BOEDO-OJEDA	2.571	2.800	7.198	34	3.000	101
CAMPOS	471	4.000	1.885	12	6.000	69
CERVERA	1.036	3.000	3.109	0	0	0
EL CERRATO	195	3.800	739	90	4.500	403
GUARDO	2.857	4.000	11.429	162	4.500	729
SALDAÑA-VALDAVIA	7.709	4.000	30.837	228	4.500	1.024
TOTAL	14.872	3.717	55.280	539	4.391	2.358

AVENA	SECANO			REGADÍO		
	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)
AGUILAR	267	2.600	695	64	2.600	168
BOEDO-OJEDA	4.210	3.000	12.630	127	3.000	382
CAMPOS	12.234	4.000	48.938	2.493	6.000	14.957
CERVERA	176	2.500	440	3	2.500	8
EL CERRATO	1.949	3.200	6.236	120	4.500	539
GUARDO	201	3.500	703	37	5.000	186
SALDAÑA-VALDAVIA	7.424	3.500	25.984	288	5.000	1.442
TOTAL	26.464	3.614	95.626	3.132	5.643	17.682

TOTAL	SECANO			REGADÍO		
	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)	SUPERFICIE (ha)	RENDIMIENTO (kg)	PRODUCCIÓN (t)
AGUILAR	4.180	2.970	12.418	1.112	2.971	3.303
BOEDO-OJEDA	21.091	2.976	62.757	2.109	3.468	7.312
CAMPOS	126.403	4.479	566.179	24.094	6.202	149.423
CERVERA	3.352	2.745	9.200	72	2.978	214
EL CERRATO	64.747	3.865	250.235	7.575	5.523	41.838
GUARDO	4.181	3.907	16.337	412	4.724	1.945
SALDAÑA-VALDAVIA	32.443	3.621	117.432	3.913	5.721	22.388
TOTAL	256.397	4.035	1.034.558	39.287	5.764	226.423

Fuente: Comisión de Estadística (9-8-2018)

ña se puede calificar de buena, aunque tardía. Aunque los agricultores no quieren ponerle calificativos hasta que no hayan vendido la producción y

los gastos se vean compensados por el precio. Sólo de esa forma podrá ser rentable su actividad. Y es que el precio se ha mantenido a la baja durante

mucho tiempo, y sólo ahora está experimentado un repunte, lo que hace que las perspectivas de cara al futuro sean halagüeñas.



Agricultura | 5

LA COSECHA EN IMÁGENES



Descarga nuestro catálogo
Escanea este código QR con tu móvil

Semillas de Cereales

Presume de tu cultivo

AGROPAL Semillas
Garantía de Alto Rendimiento

C/ Francia P-52 · 34004 Palencia · Tel.: 979 165 116 www.agropalsc.com

6 | Agricultura



CONSIDERACIONES DE LA PAC ANTE LA PRÓXIMA SEMENTERA

Antes de sembrar, recuerda los requisitos del pago verde

Hay que tener en cuenta la diversificación de cultivos y la superficie de interés ecológico

Diversificación de cultivos

-En aquellas explotaciones donde la tierra de cultivo esté entre 10 y 30 has, deben tener, al menos, dos tipos de cultivo diferentes, sin que el principal de ellos, suponga más del 75 % de la tierra de cultivo.

-Cuando en la explotación tenga más de 30 has de cultivo, deberá cultivar, al menos, tres cultivos diferentes, sin que el principal de ellos, suponga más del 75 % de la tierra de cultivo, y los dos cultivos principales juntos no supongan más del 95 % de la superficie de cultivo de la explotación.

-Se entiende por cultivo diferente, los de diferente genero en la clasificación botánica (cebada, trigo, avena, guisante, veza...), las tierras de barbecho, la hierba y los forrajes herbáceos.

Superficie de interés ecológico

MÁS DE 15 HAS

En explotaciones con más de 15 has de tierras de cultivo, tendrán que destinar al menos un 5 % a barbecho, a cultivos fijadores de nitrógeno (leguminosas y proteaginosas grano y leguminosas forrajeras) o que dispongan de superficies reforestadas en periodo de compromisos o se posea en la explotación superficies dedicadas a agrosilvicultura que reciban o hayan recibido ayudas dentro del Programa de Desarrollo Rural.

BARBECHO

Si este requisito se cumple con tierras destinadas a barbecho, estas no deberán dedicarse a la producción agraria entre el 1 de febrero y el 31 de julio, quedando prohibido durante este periodo cualquier empleo de productos fitosanitarios. Además no deberá ser precedido por ningún cultivo fijador de nitrógeno que hubiera computado como de interés ecológico en la PAC 2017.

NITRÓGENO

Los cultivos fijadores de nitrógeno destinados a cumplir la superficie de interés ecológico, podrán mezclarse con otros cultivos que no sean fijadores de nitrógeno.

Las parcelas destinadas a cultivos fijadores de nitrógeno para cumplir con el porcentaje de superficie de interés ecológico en el año 2017, deben estar sembradas en el año 2018, no estando permitido el dejarlas de barbecho.

Se mantendrán sobre el terreno hasta el inicio de la floración. Queda prohibido el empleo de cualquier producto fitosanitario durante toda la campaña agrícola, afectando incluso al tratamiento de la semilla.

EXCEPCIONES

Los requisitos descritos anteriormente, no se deberán cumplir:

-Cuando más del 75 % de la tierra de cultivo de la explotación se dedique a la producción de hierba u otros forrajes herbáceos, leguminosas o se deje de barbecho, o una combinación de ambos usos.

-Cuando más del 75 % de la superficie agrícola admisible de la explotación sea utilizada como pasto permanente o se dedique a la producción de hierba u otros forrajes herbáceos o una combinación de ambos usos.





YA HAN EMPEZADO A RECIBIRSE

ASAJA calcula en 5,5 millones de euros las indemnizaciones por daños de pedrisco

La organización recuerda la importancia de los seguros

ASAJA-Palencia

ASAJA PALENCIA calcula en 5,5 millones de euros las indemnizaciones que los agricultores de la provincia recibirán por los daños causados por el pedrisco al comienzo de la campaña.

Las hectáreas afectadas fueron unas 60.000, la mayoría en la comarca de Boedo-Ojeda, y dañaron los cultivos en porcentajes altísimos, dado el tamaño de los pedriscos que llegaron a alcanzar más de cinco centímetros en algunos casos.

Incluso hubo campos que no pudieron cosecharse porque habían quedado arrasados completamente.

Las indemnizaciones ya habían empezado a recibirse por los titulares de las explotaciones a finales del mes de agosto.

Aunque esas cantidades paliarán en parte las pérdidas de los agricultores afectados, suponen una cantidad mucho menor que la que estima ASAJA PALENCIA

sobre los daños, ya que hay cultivos que no se aseguraron, pérdidas en infraestructuras y el aseguramiento se realizó por debajo de la producción real esperada, según señalan los técnicos de ASAJA.

La parte positiva es que la mayor parte de las hectáreas afectadas este año estaban aseguradas en la provincia, ya que la desastrosa campaña del año pasado animó la contratación.

En conjunto de Castilla y León aproximadamente se calculan unas 240.000 las hectáreas dañadas (y que contaban con seguro) en la Comunidad Autónoma,

En total Agroseguro prevé una indemnización total para Castilla y León de unos 25 millones de euros, por lo que la media de kilos perdida que abonará será de unos 600 kilos/hectárea, lo que significa que el daño medio en estas 240.000 hectáreas afectadas ha



rondado el 25 por ciento de su rendimiento habitual.

ASAJA, una vez más, recuerda la vital importancia de los seguros agropecuarios, y pide a las administraciones que amplíen el apoyo a estas líneas. Los técnicos de ASAJA insisten

en que los seguros son una necesidad, por lo que la organización agraria ha solicitado al Ministerio de Agricultura y a la Junta un aumento de las ayudas y las subvenciones para que la contratación del seguro alcance al cien por cien de los agricultores.

Abierto el plazo de contratación del seguro de sequía y pedrisco (línea 309) de cultivos herbáceos

La única manera que tiene el agricultor de garantizar su renta es contratar el seguro agrario, que es "el seguro de los seguros", puesto que cubre, además de las plagas y los daños por topillos, otras situaciones que son muy probables como la sequía, el incendio, el pedrisco y otras condiciones climatológicas adversas.

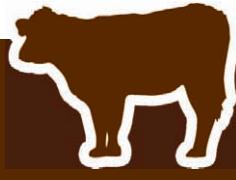
Por todo ello, Asaja insiste en la necesidad de suscribir el seguro agrario, que es sin duda la inversión más importante e inteligente que puede hacer un agricultor profesional. Las condiciones adversas están ahí, a la vuelta de la esquina; las herramientas para protegerse también.

La novedad para este año es que el fin del plazo de suscripción del seguro en colza, camelina y semilla de lino, se adelanta al 31 de octubre. En estos tres casos se debe contratar una póliza independiente de los cultivos de secano.

Se adelanta el FIN DE PLAZO para el seguro de colza, camelina y semilla de lino



8 | Ganadería



SE CONCENTRARON ANTE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA

Los ganaderos de ovino de leche protestan por los bajos precios

Denuncian el colapso del sector tras varios años soportando precios por debajo de costes

ASAJA-Palencia

Con el lema “Sin precios justos la ganadería se acaba”, varios cientos de ganaderos de ovino de leche de Castilla y León protestaron el 30 de agosto frente a las puertas de la Consejería de Agricultura y Ganadería, en Valladolid. El motivo una vez más son los ínfimos precios que desde 2015 está recibiendo el sector, un precio que ni siquiera cubre los costes de producción. ASAJA, junto a Uccl y varias cooperativas del sector del ovino de leche, han respaldado la convocatoria, justo en un momento en el que el precio pagado por litro de leche de oveja está bajo mínimos, y las perspectivas no son nada positivas.

El sector del ovino de leche, de indudable importancia socioeconómica en Castilla y León, que no está siendo apoyado ni por la Junta ni por el ministerio de Agricultura, en la defensa de un precio digno por la leche que venden a las industrias, para atender a sus pactos con la gran distribución. Los bajos precios, que están muy lejos de cubrir los costes de producción, no responden a situaciones coyunturales de mercado, sino a la estrategia conjunta de las industrias compradoras de estrangular al sector primario desde su situación de fuerza.



Agricultores y ganaderos palentinos de ASAJA en la protesta.-

Aunque cada año más de un centenar las explotaciones abandonan, en Castilla y León hay hoy unos 2.250 ganaderos profesionales de ovino de leche, que aportan 295 millones de los algo más de 500 millones de litros que se producen en España. Es decir, el 60 por ciento

de la leche de ovino se produce aquí, y también es predominante el peso de la industria quesera. Sin embargo, mientras hoy el ganadero de Castilla y León recibe 71 céntimos por litro, en la vecina La Mancha está percibiendo 85, “una diferencia de 14 céntimos que son los

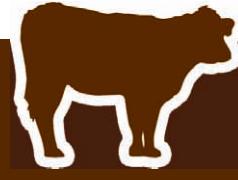
que permiten vivir al ganadero”, subraya Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León. Además, hay que tener en cuenta que el sector estima en alrededor de 84 céntimos los costes de producción por litro, lo que da una idea del drama que viven nuestros ganaderos, que trabajan a pérdidas desde hace mucho tiempo.

Para Donaciano Dujo, “la principal culpable es la industria, pero también tiene que mover ficha la administración. La consejera no es la culpable de que los precios sean bajos, pero sí la responsable de defender al sector frente a los intereses de la industria y distribución”.

El presidente de ASAJA ha afirmado que “es fundamental la unidad del sector, tanto de los ganaderos, como de las organizaciones y de las cooperativas, para que no haya fisuras en nuestra postura de lograr un precio digno, porque de ello depende el futuro de muchas familias”.

Además, Dujo ha pedido el apoyo y concienciación del consumidor, “porque tiene que saber que si un queso vale a 6 euros el kilo o bien no es queso de oveja o bien se está arruinando al ganadero al que se ha comprado la leche para fabricarlo”.





LOS MOVIMIENTOS SE REGISTRARÁN INDIVIDUALMENTE

En marcha un nuevo sistema de identificación de ovino y caprino

ASAJA pide que no se causen perjuicios al ganadero

ASAJA-Palencia

Desde mediados de junio veterinarios autorizados por la Junta de Castilla y León están visitando las explotaciones de ovino y caprino. El motivo es la puesta en marcha de un nuevo sistema de comunicación de los movimientos de ovino y caprino que implicará contar con una base de datos que registre individualmente a cada animal.

La normativa nacional obliga a realizar la comunicación de todos los movimientos del ganado ovino y caprino. Esto significará que habrá que identificar individualmente a los animales, al igual que ocurre en el vacuno.

Hasta ahora las comunicaciones se hacían por lotes sin identificar individualmente estos movimientos, lo que ha provocado que el censo declarado por los productores no coincida con la base de datos IRMA. A partir de la publicación de la orden los ganaderos de ovino y caprino comunicarán a la administración los movimientos de su



ganado uno a uno, ya sólo se hará por lotes los animales que no tengan la obligación de tener identificación individual.

Las incidencias que salgan (crotales, bolos ruminales, etc.) se comunicarán al ganadero dando un plazo de 45 días para la subsanación, antes de proceder a ningún tipo de sanción.

El veterinario del ganadero deberá

proceder a la reidentificación y oportuna comunicación a la Junta. ASAJA ha pedido a la administración que este proceso se realice de la forma más eficaz y sencilla, apoyando en todo momento al ganadero para que pueda adaptar su explotación al nuevo sistema sin sufrir perjuicios ni pérdidas de tiempo en el manejo de sus animales.

Convocadas las ayudas para compensar los daños de lobos

Ya se han convocado las ayudas para compensar los daños de lobos y perros asilvestrados al ganado al norte del Duero. Estas ayudas se destinan a los ganaderos o titulares de explotaciones de ganado vacuno, ovino, caprino y equino, cuyo ganado haya sufrido daños causados por lobos o perros asilvestrados, en terrenos al norte del río Duero, entre el período 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y están dotadas con un presupuesto de 52.598 euros.

Es necesario tener vigente, en el momento de producirse el daño, una póliza de seguros comprendidos en el Plan Nacional de Seguros Agrarios, o cualquier póliza suscrita, en la que esté incluido, dentro de sus coberturas, el riesgo de daños producidos por lobos y perros asilvestrados, y se encuentren al corriente del cumplimiento



de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Otros requisitos exigidos a los beneficiarios, en relación con el ganado dañado del que sean titulares, son:

Pertenecer a una explotación incluida en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León.

Cumplir con los programas de control, vigilancia y erradicación de enfermedades que puedan afectar a las especies ganaderas. Estar identificado.

La ayuda compensa la franquicia del seguro y el lucro cesante y los daños indirectos generados por ataques de lobo.

La cuantía máxima que podrá concederse por siniestro son:
Ganado vacuno: 770 €
Ganado ovino y caprino: 300 €
Ganado equino: 440 €

Para los casos de ataques de lobo se compensará por lucro cesante y daños indirectos según las tablas del anexo I de la orden.

La comunicación del siniestro se tiene que realizar en un plazo máximo de 48 horas desde que se produjo.

Las solicitudes se presentarán en un plazo de un mes desde la fecha en que ocurrió el siniestro.

SANIDAD

Buenos datos en brucelosis bovina y ovina

Recientemente se presentaron en el Ministerio los resultados de los programas de vigilancia, control y erradicación de determinadas enfermedades animales durante el año 2017.

La brucelosis bovina presenta una muy buena evolución ya que durante el año 2017 sólo hubo casos en tres Comunidades Autónomas (Cantabria, Castilla y León y Extremadura). Desgraciadamente el foco existente en Cantabria afectó a varios ganaderos del norte de Palencia, aunque ya ha sido controlado. En Cantabria no han aparecido más casos desde junio lo que da esperanzas de que la evolución sea favorable.

En toda Castilla y León no hubo casos de brucelosis ovina y caprina, habiendo sido mínimos los casos a nivel nacional. El Ministerio prevé su erradicación para 2021.

Mientras en algunas provincias la presencia de la enfermedad es descendente, en Palencia hemos tenido un repunte de la enfermedad en 2016 y 2017 sobre los datos de 2015, aunque tomando datos de 2007 se puede ver cómo se ha reducido en un 57%. Dentro de las provincias que explotan el vacuno de carne en extensivo, tenemos el tercer peor dato (prevalencia de 1,69%) tras Salamanca (2,70%) y Ávila (1,89%).

Mención especial se debe hacer a la varroosis, enfermedad parasitaria que afecta a las abejas y que también afecta a la provincia.



10 | Actualidad



PERIODOS HÁBILES DE CAZA MENOR

CAZA DE LIEBRE CON GALGO

Desde el 12 de octubre de 2018 hasta el 27 de enero de 2019

RESTO DE ESPECIES Y MODALIDADES

Desde el 28 de octubre de 2018 hasta el 27 de enero de 2019.

SE AMPLÍAN LOS PERIODOS HÁBILES DE LAS ESPECIES:

ZORRO

Se autoriza la caza durante el ejercicio de la caza mayor. La caza con perro de madriguera podrá realizarse los jueves, sábados, domingos y festivos desde el 28 de octubre de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019 (debe contemplar esta modalidad el plan cinegético del coto).

CONEJO

Términos municipales ANEXO I:
Excepcionalmente con armas, perros, hurón y red: todos los días entre el 28 de enero y el 24 de febrero de 2019.

Términos municipales:

Alba de Cerrato/
Ampudia/
Amusco/
Baltanás/
Boadilla de Rioseco/
Castrillo de Don Juan/
Castrillo de Onielo/
Cevico de la Torre/
Cevico Navero/
Cordovilla la Real/
Cubillas de Cerrato/
Dueñas/
Espinosa de Cerrato/
Fuentes de Valdepero/
Hérmedes de Cerrato/
Herrera de Valdecañas/
Hontoria de Cerrato/
Hornillos de Cerrato/
Magaz de Pisuerga

Monzón de Campos/
Palencia/
Palenzuela/
Pedraza de Campos/
Población de Cerrato/
Quintana del Puente/
Reinoso de Cerrato/
Soto de Cerrato/
Tariago de Cerrato/
Torquemada/
Venta de Baños/
Vertavillo/
Villaconancio/
Villahán/
Villalaco/
Villamediana/
Villamuriel de Cerrato/
Villaumbrales/
Villaviudas/
Villodrigo.

Términos municipales ANEXO II:

Mediante armas, hurón y red: todos los días entre el 25 de febrero y el 30 de junio de 2019.

Amusco/
Baltanás/
Cevico de la Torre/

Torquemada/
Villamediana/
Villamuriel de Cerrato

En los casos anteriores, durante el trayecto hasta el acceso a las horas/madrigueras/refugios las armas deberán portarse enfundadas y todos los ejemplares capturados mediante hurón y red deberán ser sacrificados.

URRACA Y CORNEJA

jueves, sábados, domingos y festivos entre el 28 de enero hasta el 24 de febrero de 2019.

En la tarjeta de afiliación al coto o en la autorización escrita del titular cinegético, arrendatario o persona que ostente su representación deberá figurar expresamente la habilitación para la caza de estas especies durante los períodos hábiles establecidos en este apartado

PERIODOS HÁBILES DE CAZA MAYOR

CORZO

Ambos sexos: desde la entrada en vigor de la Orden hasta el 5 de agosto de 2018, y desde el 1 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2018. Desde el 1 de abril de 2019 hasta la entrada en vigor de la próxima orden anual de caza.

Solo hembras: desde el 1 de enero hasta el 24 de febrero de 2019.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 24 de febrero de 2019 en aquellos cotos que tengan aprobado el aprovechamiento del ciervo o corzo en las modalidades de montería o gancho, no existirá cupo para las hembras de ambas especies durante el ejercicio de esas modalidades, con independencia de los cupos establecido en el plan cinegético. Las hembras así abatidas quedan exceptuadas del precintado.

JABALÍ

desde el 23 de septiembre de 2018 hasta el 24 de febrero de 2019.

Podrá practicarse la caza del jabalí al salto o en mano en días hábiles del período hábil para la caza menor comprendido entre el 28 de octubre de 2018 y el 27 de enero de 2019, siempre que en el Plan Cinegético correspondiente se tenga autorizado el aprovechamiento de esta especie y dicha modalidad de caza.

Durante el rececho/aguardo de otras especies de caza mayor en sus correspondientes épocas hábiles podrá dispararse sobre el jabalí siempre que en la tarjeta de afiliación al coto o en la autorización escrita del titular cinegético arrendatario, o persona que ostente su representación figure expresamente la habilitación para la caza de jabalí durante los períodos hábiles de otras especies.

LOBO

suspendido cautelarmente el aprovechamiento cinegético, por lo que hasta que no sea levantada dicha suspensión por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, no es posible cazar.

CIERVO, GAMO

desde el 1 de septiembre hasta el 22 de septiembre de 2018 SOLO a rececho y aguardo/espera; desde el 23 de septiembre de 2018 hasta el 24 de febrero de 2019 en TODAS sus modalidades.

REBECO

desde la entrada en vigor de la Orden hasta el 15 de julio de 2018 y desde el 1 de septiembre hasta el 15 de noviembre de 2018. Desde el 1 de mayo de 2019 y hasta la entrada en vigor de la próxima orden anual de caza.





DESDE EL 1 DE OCTUBRE

Los autómos deberán realizar sus trámites con la SS vía electrónica

Se gestionará así la filiación, cotización y recaudación de cuotas

ASAJA-Palencia

Los autónomos deberán estar incorporados al sistema de remisión electrónica de datos (RED) de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) desde el próximo 1 de octubre.

No obstante, para cumplir con esta obligación el trabajador puede optar por acogerse a este Sistema y gestionar sus trámites a través de un autorizado Red o directamente hacer uso de los servicios electrónicos disponibles en la Sede Electrónica de la Seguridad Social (SEDESS). La obligatoriedad se extiende a la recepción de las notificaciones, por lo que para su consulta y firma se deberá acceder al servicio correspondiente en la SEDESS.

Esto implica que desde la fecha indicada, cualquier trámite relacionado con afiliación, cotización y recaudación de cuotas se gestionará únicamente a través de esta vía. Ello incluye la recepción, por comparecencia en la Sede Electrónica de la Seguridad Social



(SEDESS), de las notificaciones y comunicaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Dos canales de recepción electrónica de datos

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) dispone de dos canales electrónicos a través de los cuales el trabajador autónomo podrá realizar sus gestiones:

-Sistema RED (Remisión Electrónica de Datos). A través de este sistema, el autorizado RED actuará en representación

del trabajador autónomo. En la Sede Electrónica de la Seguridad Social (SEDESS) se encuentran ubicados los servicios que permiten la gestión de la asignación o desasignación del Número de Afiliación (NAF) del trabajador autónomo a un autorizado RED.

-Sede Electrónica de la Seguridad Social (SEDESS). El trabajador autónomo puede realizar directamente sus trámites con la TGSS a través de diversos servicios electrónicos disponibles en la SEDESS. Algunos servicios

permiten también la presentación de solicitudes por Registro Electrónico (RE).

Obligatoriedad de recepción de las notificaciones administrativas en la Sede Electrónica (SEDESS)

Los trabajadores deberán de facilitarnos sus datos de contacto: número de teléfono móvil y correo electrónico a través de los cuales la TGSS les comunicará que tienen una notificación pendiente en SEDESS para su consulta y firma.

Cómo autenticarse en el sistema SEDESS

Para acceder a los servicios de la SEDESS, el autónomo debe disponer de un sistema de autenticación que garantice su identidad. Existen diferentes sistemas de autenticación admitidos en la SEDESS que permiten el acceso a los servicios.

- Certificado electrónico admitido por la Seguridad Social.
- DNI electrónico
- Sistema Cl@ve

AUTORIZACIÓN EN ASAJA PALENCIA

Si deseas que ASAJA gestione las comunicaciones, pasa por nuestras oficinas - Departamento fiscal-laboral- para firmar la documentación de autorización

¿SEGURO QUE VAS SEGURO?



**COBERTURAS
+ COMPETITIVO**

- ➔ Responsabilidad Civil general: opciones de 150.000, 300.000 o 600.000 €
- ➔ Cobertura de incendio sobre el cultivo trabajado y la cosecha en el interior
- ➔ Opción de R. civil patronal
- ➔ Primas: para la opción de 300.000€ => 193.00€

CÚBRETE FREnte A LOS DAÑOS QUE PUEDES CAUSAR A TERCEROS



FILETES DE PIERNA DE CORDERO CON PATATAS PAJA



Preparación:

1. Pelamos las patatas y las cortamos en bastones muy finos, cortar con una mandolina nos facilitará bastante esta tarea. Lavamos las patatas en abundante agua un par de veces hasta eliminar el almidón, las dejamos escurrir y las secamos.
2. Freímos en abundante aceite caliente (a unos 180°C), en varias tandas hasta dorar. Escurrimos sobre papel absorbente de cocina y sazonamos.
3. Cortamos el brócoli en ramaletas y cocemos en agua hirviendo durante 1 minuto. Escurrimos.
4. Dentro de un bol, mezclamos la harina con el doble de agua muy fría hasta formar una papilla, añadimos sal e impregnamos bien el brócoli. Freímos en abundante aceite caliente. Reservamos.
5. A continuación, sazonamos los filetes de pierna de cordero y cocinamos a fuego vivo con una gota de aceite de oliva no mas de 2 min por cada lado, hasta alcanzar el punto deseado.
6. Servimos los filetes junto con el brócoli y las patatas fritas.
7. Para obtener un plato más sabroso, podemos dejar macerar con especias los filetes de pierna. También podemos dejarlos unas horas en aceite con ajos o guindillas antes de cocinarlos.
8. Si no disponemos de tiempo, podemos comprar las patatas paja ya elaboradas.



Ingredientes:

- 8 filetes de pierna de cordero
- 300 g de patatas
- 300 g de brócoli
- Harina
- Agua
- Sal
- Aceite de oliva

Consejo:

Los filetes de pierna de cordero son un corte ideal para cocinar a los peques de la casa, por su bajo contenido en grasa y porque no tienen huesos. Es una carne tierna y jugosa que te aconsejamos no cocinar en exceso para evitar que pierdan jugosidad.

**SORPRENDE
PREPARANDO
CORDERO
DE UNA FORMA
DIFERENTE**



Agenda | 13

Ayudas a la compra de bovino, ovino y caprino para reposición

El plazo de solicitud de las ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de reses como consecuencia de su sacrificio en aplicación de programas sanitarios oficiales de enfermedades de los rumiantes, finaliza el 30 de septiembre de 2018 para la compra de animales finalizada en 2018.



Las ayudas del Plan Renove, hasta el 15 de septiembre

El plazo de presentación de solicitudes para el Plan Renove de Maquinaria Agrícola finaliza el 15 de septiembre. La nueva cisterna o el accesorio se deberán adquirir en un plazo que finaliza el 15 de septiembre.



Modificaciones de las cotizaciones a la Seguridad Social

ASAJA PALENCIA recuerda que el 30 de septiembre acaba el plazo de modificaciones de las cotizaciones a la Seguridad Social. Para ello hay que solicitar acogerse o renunciar a la mejora voluntaria de Incapacidad Temporal derivada de contingencias comunes, la mejora de Incapacidad Temporal derivada de accidente de trabajo, la cotización por prestación de cese de actividad, solicitar el cambio de mutuas. También se puede solicitar el incremento de la cotización en baja por accidente de trabajo, la renuncia a la cotización por cese de actividad.



Ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos

Hasta el 13 de septiembre se ha ampliado el plazo para solicitar las ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos de Castilla y León para la campaña vitícola 2018/19. En la solicitud deben describir todas las operaciones a realizar así como la fecha prevista de finalización de ejecución. Aquellos viticultores que deseen plantar viñedo y optar a estas ayudas podrán realizar la conversión de sus derechos vigentes hasta 31 de diciembre de 2020 en autorizaciones de plantación, o bien, tendrán la opción de arrancar viñedo viejo propio para así obtener la autorización de replantación para la nueva plantación. Se dará prioridad, para todo el territorio nacional, a los solicitantes menores de 40 años; a las solicitudes colectivas y a las procedentes de explotaciones de titularidad compartida. También habrá prioridad para mujeres, explotaciones ecológicas, cooperativas y SAT.

Los solicitantes podrán pedir un anticipo de hasta el 50% del importe de la ayuda inicialmente aprobada, cuando hayan constituido una garantía por un importe de al menos el 120 por cien del importe del anticipo.



Próximos cursos de ASAJA PALENCIA

CURSOS DE MANIPULADOR DE FITOSANITARIOS



CURSO DE BIENESTAR ANIMAL



CURSO DE INCORPORACIÓN



CURSOS PUENTE DE MANIPULADOR DE FITOSANITARIOS



CONTABILIDAD AGRARIA, SEGURIDAD SOCIAL Y LIBRO DE FITOSANITARIOS

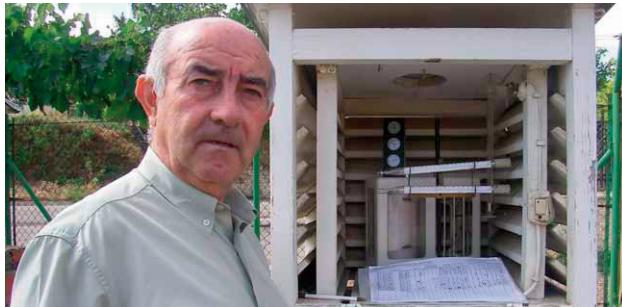
Dos cursos: Septiembre y Octubre

Ciclo de cursos subvencionado por:



Apúntate cuanto antes, las plazas son limitadas

14 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo / Julio

Temperaturas máximas muy bajas en el mes de julio

Destacar la temperatura máxima de 34 grados el día 25, como una de las máximas más bajas en julio. Sólo en 1997 fue inferior, con 33 grados. La temperatura mínima fue de 11,5 grados (el día 21), una de las mínimas más altas, sólo en 2006 fue superior con 12 grados, siendo la oscilación extrema mensual de 18 grados. La temperatura media se situó en 20 grados, lo que está dentro de la normalidad. En cuanto a las precipitaciones, en julio se registraron 20 litros por metro cuadrado, también dentro de lo normal para este mes. En julio se registraron cinco días de tormenta.

El mes de julio dejó 340,45 horas de sol, y el viento alcanzó su velocidad máxima el día 24, a las 22 horas, con 26 kilómetros a la hora de componente noreste.

Refrán: "Dijo el trigo al sembrador: con un grano o con dos, en julio estoy con vos"

Efemérides: El 2 de julio de 1960 a las 15 horas se registró una fuerte tormenta en Astudillo que dejó 80 litros en una hora.



PRECIOS AGRARIOS

Producto	Unidad	3 agosto	10 agosto	17 agosto	24 agosto
Trigo blando	€/100 kg	17,60	17,80	17,95	17,60
Cebada pienso	€/100 kg	16,30	16,40	16,65	16,50
Centeno	€/100 kg	16,30	16,30	16,30	16,70
Avena	€/100 kg	14,70	14,70	14,50	14,60
Maíz	€/100 kg	17,70	17,80	17,90	17,60
Alfalfa	€/100 kg	15,40	15,40	15,40	17,80
Patata	€/100 kg				
Vacuno mayor	100 kg vivo	152,00	152,00	152,00	139,00
Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	228,00	226,00	226,00	225,00
Vacas leche 1 parto	cabeza	1390,00	1392,00	1392,00	1350,00
Vacas leche 2 parto	cabeza	1220,00	1222,00	1222,00	1240,00
Terneras descalost.	cabeza	195,00	190,00	189,00	196,00
Terneros descalost.	cabeza	176,00	176,00	175,00	156,00
Oveja desecho	100 kg vivo	55,00	55,00	55,00	55,00
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	417,00	418,00	433,00	485,00
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	470,00	472,00	487,00	560,00
Cerdo cebo	100 kg vivo	123,00	123,00	123,00	144,00
Leche vaca	100 l				
Leche oveja	100 l				

Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería

Fuente: CHD



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Camporredondo	70,00 Hm ³	43,60
Compuerto	95,00 Hm ³	61,30
Requejada	65,00 Hm ³	30,30
Cervera	10,00 Hm ³	9,20
Aguilar	247,00 Hm ³	153,00



El programa de televisión descansa en verano

Campo Palentino

Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 22:30 h. La 8 Cyltv
Redifusiones los jueves a la 1:00 h y los viernes a las 12:00 y las 17:00 h.



Radio

Agropopular Asaja Palencia

Emisión cada viernes 13:20 h. en el dial 99.8 FM
Cope Palencia (excepto agosto).

Periódicos

Campo Palentino y Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia



twiter..... @asajapalencia



facebook.... /asajapalencia www.asajapalencia.com

Horario de verano

Julio, agosto y septiembre
9.00 - 14.00 h. (lunes a viernes)

Asesoría Juntas Agropecuarias

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agropecuarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de consultoría energética para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



Agroprofesional | 15

MAQUINARIA

VENTA

- Vendo tractor Landini 10.000 DT, sembradora neumática Aguirre 5m. Arado kverneland de 4 cuerpos tajo variable, Kusquilder de 3,8 m fijo con rodillo rastra, cultivador 19 brazos, milagroso 9 brazos, en buen estado. Tel 699416419
- Vendo remolque basculante 7.000kg. Herrero, buen estado, como nuevo. Tel. 687111202
- Vendo por Jubilación, sulfatadora Aguirre de 12 metros con marcadores a los laterales para fungicida, pasado ITV, Arado reversible de 4 cuerpos marca Huars, remolque basculante Rodriguez de 10-12 Tm., ruedas estrechas para acoplar para Massey Ferguson. 15 trineos con gomas, Bomba de riego de riego de 150.000 litros. Todo económico. Tel. 609220304

- Vendo abonadora Aguirre, Furgoneta Parner con carro hidráulico, compresor de aire, generador de luz, depósito de gasoil+bomba, soldadura y taladro, maquina cortar madera, sifines hidráulicos, cargadores alpacas pequeños, corta seto-espaldín, moto nueva Peugeot Diango, maquina de picar carne, diferencial, llaves tornillos 2ª mano. Tel. 606572011
- Vendo Tractor John Deere 2135 y remolque basculante de 9 toneladas con la ITV pasada. Tel. 665080075
- Vendo picador de maíz de un surco seminuevo. Tel. 630803883
- Vendo pulverizador de 1.500 l barras de 14 m, apertura hidráulica.

ca. Tel. 626525845

- Vendo tractor Deutz 150 versión agrotron, carro herbicida AMP 3.000 litros 24 metros, segadora Lely 3,20 metros 8 discos, maquina siembra directa Khum SD 4.000 Tf. 629811590
- Vendo sembradora de 21 botas en buen estado y tractor John Deere 3140 DT pocas horas. Tel 640955559
- Vendo arado fijo, tajo variable de 5 cuerpos KNEVERLAND mod. AD 85 Tel. 646049143
- Vendo grada de 24 discos, en perfecto estado. Tel: 626589059
- Vendo Chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Tfno.: 617 67 82 24.

AGRICULTURA

VENTA

- Vendo finca rural en Páramo de Boedo y Calahorra de Boedo. Tel 615193333-605557494
- Vendo avena forraje en paquete grande, 15 km de Palencia Tel 620272965
- Vendo vezas en grano zona Carrión. Tel. 639457947
- Vendo avena en rama paquetón 80/90, 50 fardos alfalfa año pasado y 3000 kg alfalfa en grana. 665880212
- Vendo finca de secano de 32,5 has y finca de regadío de 6,5 has en Magaz de Pisueña. Tel. 695989429
- Se alquilan 26 has. de secano

en 3 buenas parcelas en Magaz de Pisueña (Palencia). teléfono: 696-538-169

- Vendo finca de regadío de 2,6 Has. (antigua huerta) en Quintana del Puente, Término de La Olmedilla. Tiene pozo. Tel. 699485867
- Vendo forraje en pacas. Tel. 626 310299
- Vendo vezas grana y forraje Tel. 670999089
- Vendo 2 fincas en Villamuriel de Cerrato de 4 Has. cada una con derechos. Tel. 649187536
- Vendo finca rural, uso labranza en el término de Villamoronta de la Vega. Polígono 8 parcela 13 de 1,2710 Has. Tel. 670742618 /629712343.
- Vendo vezas grano en Autilla de Campos (Palencia). Tel. 678081995

Vendo pacas de paja de cereal a pie de carretera en Revenga de Campos. Tel. 678822083

- Vendo vezas limpias grano. Tel. 636343139
- Vendo finca de secano paraje Colorado en Montealegre (Valladolid) de 0,189 has. y en Boada de

Campos (Palencia) paraje los Empeines 5,1810 has. 645094626

- Vendo vezas, zona del Boedo. Tel. 616840706
- Vendo o alquilo finca con cuadras para explotación de ovino o caprino. Tel. 619773404

GANADERÍA

- Vendo terneras, novillas y vacas preñadas Parda de Montaña, inscritas en el libro. Norte de Palencia. 629783762
- Vendo comederos de ovejas de 6 y 3 m con amarras y carro UNIFID horizontal de 7 m. Tel. 628929806 y 650929838
- Vendo 55 corderas del mes de marzo tel. 658734908

VARIOS

- Vendo en Saldaña nave de 600 m² excelente construcción en Ctra. Osorno, 5 Tel. 979700176 y 680832171
- Se busca trabajador agrícola. Tel. 659965020

Hnos. CANTERO
NIVELACIÓN DE TIERRAS
TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES

655909791 - 659965030
Astudillo (Palencia)

NIVELACIÓN DE TIERRAS



659 734 086

Palencia



**Tráenos tu factura eléctrica a las oficinas
de Asaja y comienza a ahorrar ya.**

somos diferentes, sé diferente

Teléfono 983 106 716 | valladolid@integraenergia.es



AYUDAR

CUANDO TU CULTIVO LO NECESITA

Ahora tu proyecto tiene el apoyo que necesitas con la
Cuenta Crédito Agraria⁽¹⁾ y los **Seguros Agrícolas⁽²⁾**



espanaduero.es/agricultores



(1) Concesión y renovación sujeta a criterio de la Entidad.
(2) Seguro contratado con UNIÓN DEL DUERO, SEGUROS GENERALES, S.A. a través de CAJA ESPAÑA MEDIANCIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.A.U. inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus altos cargos, llevado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Nº inscripción OV-0025), actuando a través de la Red de Distribución de EspañaDuero Banco, S.A. Concertado Seguro de R.C. con arreglo a la Ley 26/2006 de 17 de julio. Dispone de capacidad financiera con arreglo a la legislación vigente. Puede consultar las compañías aseguradoras con las que Caja España Mediación S.A.U. tiene contrato de agencia suscrito en espanaduero.es/seguros.